15/07/2020

La World Compliance Association incorpora un nuevo capítulo en Guatemala

El presidente del Capítulo Guatemala nos cuenta sus proyectos



La World Compliance Association (WCA) ha añadido un nuevo capítulo, el **Capítulo Guatemala**. El capítulo ya cuenta con su nueva Junta Directiva, formada, en su mayoría, por miembros fundadores; con **Zoltán Gustavo Rodas Moys** como presidente, **Paola de la Torre Niederheitmann** como vicepresidenta, **Ana Sofía Pérez Flores** como secretaria, **Luis Wilfredo Ochoa González** como tesorero, y **Luis Fernando Cuéllar Pérez**, **Sergio Leonel Cardona Barrios** y **Silvia Jeannette Artola Dávila** como vocales.

Para conocer cómo surge la iniciativa, entrevistamos al presidente del capítulo. Zoltán Gustavo Rodas Moys es administrador de empresas y cuenta con experiencia en implementación, asesoría y fomento de cultura de integridad, transparencia y ambiente de control, especialmente relacionados con corporate governance, prevención de riesgos y compliance en instituciones financieras por más de 26 años. Ha participado como orador en seminarios y conferencias a nivel internacional y es especialista certificado en AntiMoney Laundering por ACAMS y FIBA.

¿Cómo surge la iniciativa de formar el Capítulo Guatemala?

WCA Capítulo Guatemala surge de la necesidad de brindar al país una organización comprometida a difundir una cultura de cumplimiento, ética y transparencia, con el objetivo de fomentar confianza, credibilidad y certeza jurídica en todas las actividades, a través de programas de formación y certificación, contando con una red de profesionales que aglutine a todos los sectores de nuestra sociedad.

Queremos llegar a ser la organización referente en los temas mencionados de acuerdo con estándares internacionales, impulsando actividades que contribuyan al desarrollo de la comunidad y del país.

¿Cuál es la situación actual del Compliance en Guatemala y qué necesidades detectáis?

El año pasado, la Universidad del Valle de Guatemala realizó una investigación para conocer la situación del país en temas de soborno. El 54% de los empresarios reconocieron no tener conocimiento de iniciativas para combatir la corrupción. El 74% no conoce iniciativas para combatir el soborno y 44% desconoce los mecanismos legales para combatir la corrupción.

Adicionalmente, el estudio muestra que las motivaciones para dar u ofrecer sobornos en Guatemala se deben a la ineficiencia del sector público para ejercer sus funciones y a los trámites y procedimientos engorrosos. Dicha investigación concluye que los tres actores más propensos al soborno son el de Construcción, Administración pública, defensa y planes de seguridad social, así como la explotación de minas y canteras.

Aunado a lo anterior, podemos agregar que el sector financiero también es muy vulnerable a este flagelo.



Zoltán Gustavo Rodas Moys,

presidente del Capítulo Guatemala de la WCA

¿Cuál es la situación de la normativa en esta materia en relación con otros países?

En nuestro país, existen algunas regulaciones para temas específicos relacionados con el compliance, tales como anticorrupción, lavado de dinero, financiamiento del terrorismo y protección a la competencia.

La mayoría de estas normativas son de carácter penal y no establecen obligaciones para las empresas de implementar o mantener programas de cumplimiento, salvo el caso del sector financiero y algunas industrias específicas que están obligadas a mantener programas de cumplimiento en materia de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

¿Consideras que las empresas guatemaltecas dan al Compliance la importancia que se merece?

En Guatemala, el sector financiero es el que más ha invertido recursos en temas de riesgos. Sin embargo, aún en ese sector y en otros, se piensa que compliance es únicamente prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, lo cual es un mito.

El compliance es mucho más que eso y, por lo tanto, se requiere que existan más programas de formación, certificación y networking que ayuden a las entidades públicas y privadas a encaminar sus pasos logrando a corto, mediano y largo plazo beneficios en el activo más importante: su reputación.

¿Qué eventos y actividades tenéis previsto organizar en el país?

Dentro del plan estratégico de WCA Capítulo Guatemala, se tienen contemplados grandes pilares a desarrollarse durante el resto del año 2020 y 2021.

- **Formación:** Tenemos programados webinars, eventos, congresos, etc. dirigidos a colaboradores del sector público, industrial, comercial y financiero, así como a profesionales independientes y toda persona interesada en el mundo del compliance.
- **Certificaciones profesionales válidas a nivel internacional:** Dependiendo del ámbito en el que se desenvuelva el profesional, ya es posible certificarse como Compliance Officer, Auditor de Compliance, Experto en Prevención del Fraude, Data Protection Officer y Experto en Prevención de Blanqueo de Capitales.
- **Certificaciones de sistemas:** Las instituciones públicas y privadas guatemaltecas ya pueden iniciar el proceso de certficación en ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Contra el Soborno, ISO 19600:2014 Sistema de Gestión del Compliance, Planes/Programas de Prevención de Delitos en cumplimiento de legislaciones nacionales, Programas de Compliance alineados con los requisitos de la FCPA.
- **Networking:** Hemos realizado alianzas estratégicas y patrocinios a nivel nacional y regional con empresas, firmas de consultoría, colegios profesionales, gremiales y asociaciones, bufetes de abogados, cámaras empresariales, embajadas, etc.

y trabajo conjunto a través de la creación de comités técnicos. Toda institución que esté interesada en la prevención y desee sumarse a las iniciativas de WCA Capítulo Guatemala, será bienvenida.

¿Qué va a aportar a Guatemala la reciente adhesión a la WCA?

Con la mente puesta en las mejores prácticas internacionales, WCA Capítulo Guatemala aportará mejoras en el nivel de calidad de eventos relacionados con el compliance en el país, identificando necesidades de formación específicos por sector y enfocados en las 3 líneas de defensa, con expositores nacionales e internacionales.

Apoyaremos en la creación, institucionalización y consolidación de la cultura de cumplimiento a través de certificación de profesionales y sistemas.

Aglutinaremos a la mayor red de profesionales e instituciones interesadas en Compliance con mayor colaboración interinstitucional a través de comités técnicos de Cumplimiento para realizar propuestas de mejora a las regulaciones y procesos en los distintos sectores.

Desde la World Compliance Association damos la bienvenida al nuevo Capítulo Guatemala y a su Junta Directiva y esperamos que esta adhesión suponga un gran paso para la implementación del compliance en el país.